Tibasosa, julio de 2026

Doctora:
MARÍA YESENIA LEON
3138459771
Correo Electrónico: yeca_leon@hotmail.com

ASUNTO: Invitación a presentar propuesta

Cordial saludo.

El Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Tibasosa – FOMVITI, en atención a la necesidad identificada por la entidad y con el fin de adelantar un proceso de contratación directa para la prestación de servicios profesionales, se permite invitarle a presentar propuesta para la celebración de un contrato cuyo objeto es:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA PARA BRINDAR ASESORÍA CONTABLE Y FINANCIERA, ASÍ COMO APOYO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE TIBASOSA – FOMVITI.

VALOR: DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS ($17.719.200 M/CTE)

PLAZO: CINCO (05) MESES Y DIEZ (10) DÍAS

Para tal efecto, agradecemos remitir la documentación pertinente descrita en la Circular No. 001 de 2026, anexa a la presente.

La documentación deberá remitirse dentro del plazo establecido por la entidad, con el fin de adelantar la verificación de requisitos y continuar con el trámite contractual, de conformidad con la normativa vigente.

La presente invitación no genera obligación de contratación para el FOMVITI y tiene como finalidad contar con los documentos necesarios para verificar la idoneidad y experiencia requeridas para el desarrollo del objeto contractual.

En la propuesta económica, en caso de aceptar la presente invitación, deberá indicar como número del proceso **FOMVITI-CD-PS-006-2026**. Podrá consultar los documentos previos como estudio previo y análisis del sector en las instalaciones del FOMVITI.

Cordialmente,

CINDY LORENA HUEZA MOLANO
directora general
Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Tibasosa – FOMVITI

Proyectó: Angélica Mariana Burgos
Asesora jurídica
CPS 008/2026